

CIUDAD: _____

FECHA: ____/____/____

AUTORIZACIÓN

El que suscribe _____, con cédula de identidad N° _____, titular de la cuenta corriente catastral N° ____-____-____-____-____, ISSAN N° _____, autorizo a Sr./Sra. _____, con cédula de identidad N° _____, a firmar compromisos de pagos en cuotas y adjunto todos los documentos exigidos por la ESSAP S.A., para fraccionar la deuda pendiente correspondiente a la mencionada cuenta.

Aclaración de firma

Firma

Requisitos para fraccionar deudas pendientes

Para Personas físicas

- Copia de C.I. del titular
- Copia de C.I. de la persona autorizada.
- En caso de que el titular este fallecido
- Copia del acta de defunción
- Certificado de matrimonio salvo que la CI identifique como viudo/a del titular de la cuenta.
- Certificado de nacimiento que lo identifique como hijo/a del titular.
- Copia de la CI del heredero o pariente directo.
- Documento del estado de la sucesión actual.
- Copia del contrato de alquiler vigente Para Personas Jurídicas
- Copia del Acta de Asamblea vigente o constitución de la Empresa donde se designa al Representante Legal de la Empresa que autoriza al encargado de firmar los documentos del compromiso de pago
- Copia de la CI del Representante Legal que autoriza al encargado de firmar los documentos del compromiso de pago
- Copia de la CI de la persona autorizada.

Observación: - Todos los documentos deben estar autenticados por Escribano Público Para inquilinos

- En caso de alquileres, el fraccionamiento se realizará en la cantidad de cuotas que corresponda hasta 1 (un) mes antes de la culminación de la vigencia del contrato de alquiler.